

14299 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2006, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se hace pública la concesión de ayudas para la distribución de películas cinematográficas comunitarias en la convocatoria del año 2006.

Por Resolución de 30 de diciembre de 2005 (BOE de 23 de enero de 2006) se convocaron las ayudas para la distribución de películas cinematográficas comunitarias, al amparo de lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 9 de julio, y en el artículo 14 del Real Decreto 526/2002, de 14 de junio, reservándose a tal fin la cantidad de 1.500.000,00 euros.

De conformidad con las normas de valoración y criterios de selección establecidas en el apartado sexto de la convocatoria, el Comité Asesor de Ayudas a la Distribución, en la reunión celebrada el 13 de junio, informó las solicitudes presentadas y no excluidas por no reunir los requisitos.

Teniendo en cuenta el informe emitido por el Comité Asesor, la Propuesta de la Subdirección de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual y en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 526/2002, de 14 de junio, por Resolución de esta Dirección General de 18 de julio de 2006 se concedieron las ayudas para la distribución de películas cinematográficas comunitarias en la convocatoria del año en curso.

Por todo ello, y como garantía del principio de publicidad establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General ha resuelto:

Primero: Hacer público el extracto de la Resolución de 18 de julio de 2006 por la que se conceden, con cargo a la aplicación presupuestaria 24.101.470 «Fondo de protección a la cinematografía» del programa 335C «Cinematografía» del presupuesto de gastos del Organismo para 2006, las siguientes ayudas a las empresas titulares de los derechos de distribución que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Largometrajes

Título (Nacionalidad)	Distribuidora (CIF)	Presupuesto	Importe ayuda
ACTORS, THE (REINO UNIDO).	EUROCINE FILMS, S.L. (B62992193).	82.474,75	20.000,00
AGUA CON SAL (DEBAJO DE LAS PIEDRAS) (ESPAÑA).	WANDA VISIÓN, S.A. (A81808651).	87.000,00	35.000,00
AMIGO DE MI AMIGA, EL (FRANCIA).	DIAFRAGMA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (B60891272).	4.603,05	2.000,00
ARCADIA (ESPAÑA).	WANDA VISIÓN, S.A. (A81808651).	249.000,00	40.000,00
AYURVEDA: EL ARTE DE VIVIR (ALEMANIA).	KARMA FILMS, S.L. (B83581132).	68.140,00	15.000,00
BORDADORAS (FRANCIA).	AQUELARRE SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS, S.L. (B83581090).	60.139,17	20.000,00
BOUDU (FRANCIA).	ART MOOD ENTERTAINMENT, S.L. (B62701016).	172.000,00	30.000,00
BUENA BODA, LA (FRANCIA).	DIAFRAGMA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (B60891272).	4.555,65	2.000,00
BUENOS DÍAS, NOCHE (ITALIA).	VÉRTIGO FILMS, S.L. (B80792815).	94.702,74	30.000,00
CACHE (ESCONDIDO) (FRANCIA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	153.631,76	35.000,00
CRUZANDO EL PUENTE. LOS SONIDOS DE ESTAMBUL (ALEMANIA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	61.040,00	20.000,00
CUADERNOS DE CONTABILIDAD DEL PINTOR MANOLO MILLARES (ESPAÑA).	DÍAZ Y GALLEJONES, S.L. (B80823123).	59.562,59	20.000,00
CUANDO SUBE LA MAREA (FRANCIA).	KARMA FILMS, S.L. (B83581132).	58.471,00	15.000,00
DEFOSAENFOSA (ODGROBADOGRABA) (ESLOVENIA).	ALTA CLASSICS, S.L. UNIPERSONAL (B82120569).	81.400,00	25.000,00
EVIL (SUECIA).	EUROCINE FILMS, S.L. (B62992193).	82.450,77	20.000,00
EXILS (FRANCIA).	AQUELARRE SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS, S.L. (B83581090).	53.230,64	20.000,00
FUGITIVOS (LES EGARES) (FRANCIA).	VÉRTIGO FILMS, S.L. (B80792815).	125.171,03	25.000,00
GALATASARAY-DEPOR (ESPAÑA).	NOTRO FILMS, S.L. (B63631766).	160.856,00	35.000,00
GÉNESIS de Claude Nuridsany y Marie Perennou (FRANCIA).	WANDA VISIÓN, S.A. (A81808651).	165.600,00	35.000,00
GENTE DE ROMA (ITALIA).	KARMA FILMS, S.L. (B83581132).	65.755,00	10.000,00
GRAND VOYAGE (EL LARGO VIAJE), LE (FRANCIA).	GAIA FILMS INTERNACIONAL, S.L. (B84371665).	89.098,94	10.000,00
ILUMINADOS POR EL FUEGO (ESPAÑA).	ALTA CLASSICS, S.L. UNIPERSONAL (B82120569).	115.000,00	35.000,00
IRENE (FRANCIA).	PIRÁMIDE FILMS DISTRIBUCION, S.L. (B83397844).	21.999,92	6.000,00
KIRIKÚ Y LAS BESTIAS SALVAJES (FRANCIA).	ALTA CLASSICS, S.L. UNIPERSONAL (B82120569).	1.333.000,00	30.000,00
LIFTING DE CORAZÓN (ESPAÑA).	FESTIVAL FILMS, S.L. (B95205548).	246.228,00	20.000,00
LILA DICE (FRANCIA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	83.531,22	25.000,00
LUTERO (ALEMANIA).	KARMA FILMS, S.L. (B83581132).	264.987,00	35.000,00
MANDERLAY (DINAMARCA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	153.493,98	35.000,00
MANUALE D'AMORE (ITALIA).	NOTRO FILMS, S.L. (B63631766).	500.545,80	35.000,00
MATCH POINT (REINO UNIDO).	ZETA AUDIOVISUAL, S.A. (A58477837).	1.182.974,78	35.000,00
MERCADER DE VENEZIA, EL (REINO UNIDO).	MANGA FILMS S.L. (B60348331).	450.950,00	35.000,00
MÉTODO, EL (ESPAÑA).	ZETA AUDIOVISUAL, S.A. (A58477837).	758.984,78	40.000,00
MI PADRE ES INGENIERO (FRANCIA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	62.706,72	20.000,00
MONSIEUR BATIGNOLE (FRANCIA).	FESTIVAL FILMS, S.L. (B95205548).	307.210,26	35.000,00
MRS. HENDERSON PRESENTA (REINO UNIDO).	VÉRTIGO FILMS, S.L. (B80792815).	483.695,56	35.000,00
MUJER DEL AVIADOR, LA (FRANCIA).	DIAFRAGMA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (B60891272).	4.503,38	2.000,00
NAPOLA (ALEMANIA).	CIVITE FILMS, S.L. (B81363707).	90.652,39	25.000,00

Título (Nacionalidad)	Distribuidora (CIF)	Presupuesto	Importe ayuda
NIÑO (L'ENFANT), EL (BELGICA).	VÉRTIGO FILMS, S.L. (B80792815).	136.187,18	35.000,00
NOCHES DE LA LUNA LLENA, LAS (FRANCIA).	DIAFRAGMA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (B60891272).	4.485,28	2.000,00
NOVENO DÍA, EL (ALEMANIA).	LEÓN CINEMA, S.L. (B84106673).	49.903,34	15.000,00
OLENTZERO ETA SUBILAREN LAPURRETA (ESPAÑA).	BARTON FILMS, S.L. (B48510150).	121.875,00	35.000,00
OMAGH (IRLANDA).	ALTA CLASSICS, S.L. UNIPERSONAL (B82120569).	178.000,00	35.000,00
PARADISE NOW (HOLANDA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	106.434,40	30.000,00
PAULINE EN LA PLAYA (FRANCIA).	DIAFRAGMA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (B60891272).	4.511,90	2.000,00
PEQUEÑA LOLA, LA (FRANCIA).	VÉRTIGO FILMS, S.L. (B80792815).	157.665,29	30.000,00
POBLADORES (ESPAÑA).	TUS OJOS, S.L. (B83142992).	81.551,00	15.000,00
POR QUÉ LAS MUJERES SIEMPRE QUEREMOS MÁS? (FRANCIA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	140.083,58	15.000,00
PROFECÍA DE LAS RANAS, LA (FRANCIA).	BADITRI, S.L. (B63159719).	192.966,00	30.000,00
PUNTO Y RAYA (ESPAÑA).	BADITRI, S.L. (B63159719).	102.900,00	30.000,00
QUERIDA WENDY (DINAMARCA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	78.960,78	30.000,00
RAYO VERDE, EL (FRANCIA).	DIAFRAGMA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (B60891272).	4.520,64	2.000,00
SABOR DE LA SANDÍA, EL (FRANCIA).	KISS COMUNICACIÓ, S.L. (B63273072).	115.974,36	20.000,00
SARABAND (SUECIA).	WANDA VISIÓN, S.A. (A81808651).	67.400,00	25.000,00
SOPHIE SCHOLL (LOS ÚLTIMOS DÍAS) (ALEMANIA).	LOLAFILMS DISTRIBUCIÓN, S.A. (A81984874).	399.760,00	30.000,00
SOUL OF A MAN, THE (ALEMANIA).	KARMA FILMS, S.L. (B83581132).	64.360,00	15.000,00
SUMAS Y RESTAS (ESPAÑA).	WANDA VISIÓN, S.A. (A81808651).	36.000,00	15.000,00
TIEMPO QUE QUEDA, EL (FRANCIA).	VÉRTIGO FILMS, S.L. (B80792815).	109.964,21	25.000,00
TORMENTA DE VERANO (SUMMER STORM) (ALEMANIA).	CIVITE FILMS, S.L. (B81363707).	90.703,22	30.000,00
TSOTSI (REINO UNIDO).	VÉRTIGO FILMS, S.L. (B80792815).	273.564,63	30.000,00
VETE Y VIVE (FRANCIA).	GOLEM DISTRIBUCIÓN, S.L. (B31179351).	148.807,45	35.000,00
VIENTO DE TIERRA (ITALIA).	WANDA VISIÓN, S.A. (A81808651).	20.111,00	8.000,00
VIVIR SU VIDA (FRANCIA).	PIRÁMIDE FILMS DISTRIBUCION, S.L. (B83397844).	19.812,44	4.000,00
VODKA LEMON (FRANCIA).	AQUELARRE SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS, S.L. (B83581090).	43.770,23	15.000,00
TOTAL			1.470.000,00

Cortometrajes

Distribuidora	Título (Nacionalidad)	Presupuesto	Importe ayuda
AVALON PRODUCTIONS, S.L. (B81486102).	BOTELLÓN (ESPAÑA). EN EL HOYO (ESPAÑA). HASTA LA MUERTE (ESPAÑA). PONYS (ESPAÑA). SOFIA (ESPAÑA). UNA CIERTA IDEA DE FELICIDAD (ESPAÑA).	103.963,00	30.000,00
TOTAL			30.000,00

El resto de las solicitudes se entenderán desestimadas o excluidas.

Segundo: La Resolución de 18 de julio de 2006, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales y en el tablón de anuncios del Ministerio de Cultura, plaza del Rey, sin número, de Madrid, pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma puede interponer en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su notificación, recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9, c), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado del 14).

En el caso de no impugnarla directamente mediante el recurso contencioso-administrativo a que se refiere el párrafo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En caso de interponerse recurso de reposición, el recurso contencioso-administrativo no podrá interponerse hasta que el de reposición haya sido resuelto expresamente o se haya producido la desestimación

presunta del mismo. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición es de un mes, transcurrido el cual podrá entenderse desestimado a los efectos de interponer el recurso contencioso-administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 2006.-El Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Fernando Lara Pérez.

14300 ORDEN CUL/2578/2006, de 11 de julio, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación Geociencias.

Examinado el expediente incoado a instancia de don Alonso Álvarez de Toledo y Merry del Val, solicitando la inscripción de la Fundación Geociencias, en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura, según lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; en el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, y en el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo.